



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería
Región Veracruz - Boca del Río
Secretaría de Entidad Académica

CT/0084/2025-206501

ACTA CONSEJO TÉCNICO

Designación de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos los C.: Dra. Edith Castellanos Contreras, Directora; LE. Jennifer de la Luz Martínez Cisneros, Secretaria; Dra. Martina Castro Jota, Consejera Maestra Suplente; Dra. Juana Edith Cruz Quevedo, Dr. Miguel Angel Lopez Ocampo y Dr. Israel Ortiz Vargas, Integrantes del Consejo Técnico y Est. Hugo Jair Santos Hernández, Consejero Alumno. La reunión se llevó a cabo en la dirección de la Facultad de Enfermería, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal, publicado el 26 de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y con base a las necesidades académicas de la entidad académica avalada por la Dirección General del Área Académica Ciencias de la Salud; la Dirección de la Facultad de Enfermería, Región Veracruz informa a su personal académico adscrito, que cubra los requisitos y este interesado en participar en el proceso de designación para ocupar plaza vacante temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo durante el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026, concluyendo lo siguiente. -----

A C U E R D O S:

ÚNICO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, a continuación, se procede a la evaluación de méritos académicos del aspirante de acuerdo y con apego al aviso. -----

Técnico Académico de Tiempo Completo. Licenciado (a) en Enfermería con actualización Pedagógica y Disciplinar en los últimos cinco años, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior, certificación profesional con reconocimiento de idoneidad vigente. Se presentó un aspirante: **LE. Diana Luz Rodríguez Landa con NP 57735**, con perfil Licenciada en Enfermería, con experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización académica, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías, con certificación vigente profesional con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico tomando en consideración la formación que el aspirante concurren tiene a bien designar y avalar que es un candidato idóneo para ocupar la PLAZA como **TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL**. -----



Universidad Veracruzana

Facultad de Enfermería

Región Veracruz - Boca del Río

Secretaría de Entidad Académica

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece treinta horas del mismo día y año; para las causas y efectos conducentes, DAN FE los que en ella intervinieron. -----

Dirección
Juan Enríquez S/N
Esq. 20 de noviembre
Col. Centro
C.P. 91700
Veracruz, Ver.

Teléfono
(229) 9317718

Comutador
(229) 7752000

Conm. Ext.
29105

Correo electrónico
jennimartinez@uv.mx

Dra. Edith Castellanos Contreras
Directora



FACULTAD DE ENFERMERÍA
REGIÓN VERACRUZ

LE. Jennifer de la Luz Martínez Cisneros
Secretaria

Dra. Martina Castro Jota
Consejera Maestra Suplente

Dra. Juana Edith Cruz Quevedo
Integrante

Dr. Miguel Angel Lopez Ocampo
Integrante

Dr. Israel Ortiz Vargas
Integrante

Est. Hugo Jair Santos Hernández
Consejero Alumno